

**SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA OCTAVA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

En Santa Cruz, a 17 días del mes de Noviembre de 2015, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima octava, preside el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo, presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presentes en sala el Alcalde Subrogante Sr. Gonzalo Gálvez y Directora de Control Srta. Marta Cornejo.

1.- TABLA

- **Exposición Plan de Acción Actualización PLADECO / Expone SECPLAN Sr. Mauricio Rojas, Sr. Carlos Astudillo y Sr. Jaime Vega / 9:30 hrs.**
- **Audiencia Junta de Vecinos San José de Apalta / Presidente Sr. Mauricio Orellana Arévalo y Productor General Sr. César Martínez Meneses / Tema: Realización de la 14° Fiesta de Apalta / 10:00 hrs.**
- **Audiencia Programa Quiero Mi Barrio / Srta. Katherine Escalona Correa / Tema: Plan Recuperación del Barrio Pablo Neruda y Padre Hurtado y Acuerdo de Mantención de las Obras a ejecutar relacionas con Áreas Verdes y Medio Ambiente / 10:30 Hrs.**
- **Audiencia Director Regional Turismo Sr. Manuel Díaz Campos / Tema: Visión y Estrategia del Desarrollo Turístico para la Región de O'Higgins, Plan de Desarrollo de Turismo, Implementación de Ordenanza de Turismo, Programa de Turismo Municipal y Programas Sociales / 11:00 Hrs.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:17 horas, el Sr. Presidente (S) Concejal Pedro Moreno abre la sesión, en nombre de Dios. Se realiza un minuto de silencio en memoria de las 3 personas que perdieron la vida en el accidente del sector de Isla de Yáquil, Catalina Pérez Arévalo, alumna del Politécnico, William Riveros Silva alumno de Liceo Santa Cruz y Mauricio Calderón, vecino del sector de Paniahue.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Se entrega el **acta de la Sesión Ordinaria 107° de fecha 10 de noviembre de 2015** para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Email al Programa Quiero Mi Barrio solicitando minuta para exposición.
- Certificado N° 439 anticipo subvención pago retiro de docentes.
- Certificado N° 438 PADEM 2016.
- Certificado N° 437 contrato compra bus de turismo IPS.
- Certificado N° 436 modificaciones presupuestarias de gestión.
- Memo N° 256 a Rentas, sobre solicitud de terraza de Sr. Julio Aravena.
- Memo N° 255 a SECPLAN, sobre carta de Junta de Vecinos Yucatán solicitan reparación de veredas.
- Memo N° 254 a Obras, solicitudes de Sr. Julio Aravena y Junta de Vecinos Yucatán.
- Memo N° 253 a Obras, reparación luminarias Pasaje Inés de Suarez.
- Memo N° 252 a Informática sobre wifi de la comuna.
- Memo N° 251 a DAEM, solicita programar licenciaturas.

- Memo N° 250 a RRPP, solicita citación a sesión de concejo.
- Memo N° 249 a Cultura, sobre capacitación artesanos en México.
- Memo N° 248 a Administrador, cartas de Profesores jubilados, usuarias de capacitación de repostería, Centro Cultural Isla de Yáquil, entre otros.
- Nota de condolencia a familias de Catalina Pérez Arévalo, William Riveros Silva y Mauricio Calderón Muñoz.

Recibida

- Invitación a I Jornada programa Intervenciones Breves en Alcohol de la comuna de Santa Cruz.
- Memo N° 456 de Salud, sobre gestiones de farmacia popular.
- Carta de Canal Deportivo, solicitan apoyo para campeonato.
- Carta de Junta de Vecinos O'Higgins, reclamo por comercial DACO.
- Carta de Agrupación de Maestros y Artífices de Santa Cruz, sobre capacitación en México.
- Memo N° 196 de Oficina de Deportes solicitan modificar bases reglamento becas Deportivas.
- Informe N° 59 sobre subvención de Unión a Unión comunal de Junta de vecinos.
- Informe N° 31 de control, solicitud de patente Valeria Ninoska Silva Duque.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

Siendo las 9:27 hrs. hace ingreso a la sala el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo, quien continúa con la presidencia de la sesión.

La Sra. Ana Cardoch comenta sobre la **carta vecino de calle Domeyko**, se envió carta de la municipalidad, el Sr. David Cornejo se comprometió a retirar los camiones, además había un problema con un contenedor de aceite. El Sr. Presidente indica que se enviarán los funcionarios correspondientes a revisar la situación.

Respecto a las **Becas Deportivas** el Sr. Pedro Moreno Orellana, sugiere que puede ser analizado por la comisión jurídica y la de deportes para entrega una propuesta.

En cuanto a la **carta del Canal Vecinal**, el Sr. Pedro Zúñiga, sugiere otorgar una subvención para que se pueda llevar a cabo el campeonato. El Sr. Pedro Moreno Orellana responde que el Memo N° 248 se envió al Sr. Administrado para que se revise la factibilidad de esta solicitud.

En lo que respecta a la solicitud de **subvención de Unión Comunal de Juntas de Vecinos**, el Sr. Presidente indica que en una reunión se les indicó la situación de la rendición que se encontraba pendiente, lo que fue subsanado, por lo que el Concejo se debe pronunciar al respecto.

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar la entrega de **subvención a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos** representada por su Presidente el Sr. Rolando Gajardo Riquelme, por un monto de \$2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos) los que serán destinados al "área social, capacitación, recreación, gastos administrativos y operacionales" de la institución antes mencionada. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba
(Certificado N° 441)		

En cuanto a la **carta de Agrupación de Maestros y Artífices de Santa Cruz, sobre capacitación en México**, se aclara que el Sr. Luis Valdés es miembro de la agrupación de artesanos. Por tanto el Concejo procede a pronunciarse sobre este aporte.

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar la entrega de **subvención a Agrupación de Maestros y Artífices de Santa Cruz** representada por su Presidente el Sr. Jorge Arenas Jara, el que corresponderá al 60% del monto total de los pasajes correspondientes a la participación de artesanos de Santa Cruz Sr. Luis Valdés Muñoz, Sra. María Teresa Ayala y Sra. Juana Muñoz Manríquez, en "Residencia de Capacitación Oaxaca 2015". El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba, con los antecedentes y la exposición.
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba, con los antecedentes entregados
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba, con los antecedentes entregados

(Certificado N° 442)

Respecto al **Informe N° 31 de Control, solicitud de patente Valeria Ninoska Silva Duque**, se presentan algunos reparos por parte del Concejo Municipal en cuanto a los problemas que han existido en dicho local. El Sr. Presidente solicita que se requiera un acta con las firmas de los vecinos. La Sra. Verónica Araos solicita que se sea riguroso en todo sentido, cita con ejemplo local de calle Díaz Besoain, donde también hay problemas. La Sra. Concejala Ana Cardoch comenta que hubo problemas anteriormente con esta misma Junta de Vecinos. El Sr. Concejal Pedro Moreno añade que el requerimiento se sustenta en la modificación que se hizo a la Ordenanza de Alcoholes, donde se exige que estas decisiones sean tomadas en asambleas de las Juntas de Vecinos. El Sr. Presidente indica que puede haber problemas con los vecinos se debe aclarar la postura de los vecinos, además no hay un timbre. El Sr. Manuel Álvarez añade que se requiera que se cite por escrito a quienes viven cerca del local para conocer su postura frente a esta patente. El Sr. Pedro Zúñiga comenta que hubo reclamo por ruidos molestos, no se debe exponer a los vecinos de este sector que en su mayoría son adultos mayores.

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que se suma al homenaje realizado a alumnos fallecidos en el sector Salto de Agua de Isla de Yáquil. Comenta que hubo una coordinación del municipio para ir en apoyo de las familias afectadas, también por parte del CESFAM se realizará apoyo psicológico y con el pago de los servicios funerarios. Además se dispuso profesionales de la salud durante los funerales para la contención de los familiares.

Por otro lado informa que se realizará la feria del Mundo Joven desde el miércoles 18 al jueves 19 de noviembre. Se envió el programa a los correos de los Sres. Concejales.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

- **Exposición Plan de Acción Actualización PLADECO / Expone SECPLAN Sr. Mauricio Rojas, Sr. Carlos Astudillo y Sr. Jaime Vega / 9:30 hrs.**

El Sr. Mauricio Rojas, SECPLAN explica que expondrá el plan de acción de la actualización del PLADECO el que tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015, se trabajó por parte de SECPLAN y DIDECO para determinar las etapas.

A continuación se da la palabra al Sr. Carlos Astudillo quien procede a dar a conocer el plan de acción para el desarrollo del PLADECO. Señala que consta de 5 etapas, Plan de trabajo y evaluación, análisis y propuestas municipal, participación ciudadana y elaboración plan, además pasa a detallar en lo que consisten cada una de las etapas. Se absuelven las dudas y consultas de los Sres. Concejales.

Al finalizar la exposición la Sra. Concejala Verónica Araos sugiere mejorar la participación del Concejo en este proceso por medio de las comisiones conformadas en las áreas respectivas, además se debe tener presente el no hacer falsas expectativas. También se debe ser cuidadoso con los datos que se traspasan. El Sr. Concejal Pedro Moreno comenta que se optó por el camino largo, el Sr. Carlos Astudillo responde que este proceso se terminará en julio del próximo año. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga indica que le preocupa asegurar la participación ciudadana y así obtener una visión realista de la comuna. La Sra. Concejala Verónica Araos menciona que se dio la orientación que el concejo quería y también que es importante que los Concejales que participen lo hagan de manera activa y cita como ejemplo el PRU de la plaza de juegos de 21 de mayo donde se hicieron convocatorias mal hechas. La Sra. Concejala Ana Cardoch agradece exposición y solicita que se entregue la información correspondiente a todo el concejo para que todos manejen el tema. El Sr. Concejal Manuel Álvarez comenta que es importante realizar un PLADECO realista para la comuna. El Sr. Carlos Astudillo comenta acerca de la participación ciudadana en el proceso de elaboración del PLADECO indicando que hay toda una etapa que aborda esto; se trabaja con territorio y ese convoca a las organizaciones comunitarias correspondientes, además entrega otros detalles del aspecto de participación ciudadana y seguimiento del proceso.

Finalmente el Sr. Mauricio Rojas solicita al Concejo que se autorice la prórroga del PLADECO actual para comenzar con el proceso de actualización. El Sr. Concejal Manuel Álvarez sugiere que se pueda conseguir asesoría de la SUBDERE. El Sr. Mauricio Rojas indica que se hicieron las consultas pero por este año no es posible acceder a dicha asesoría.

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar la **prórroga del PLADECO** actual por el plazo de un año, esto es, hasta el 31 de diciembre de 2016, en virtud del artículo 65 letra a de la Ley Orgánica de Municipalidades. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba, habiendo participado de la exposición y saludando la autoconstrucción con equipos propios y apoyos externos.
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba

(Certificado N° 444)

➤ **Audiencia Junta de Vecinos San José de Apalta / Presidente Sr. Mauricio Orellana Arévalo y Productor General Sr. César Martínez Meneses / Tema: Realización de la 14° Fiesta de Apalta / 10:00 hrs.**

Hacen ingreso a la sala los representantes de la Junta de Vecinos San José de Apalta, Sr. César Martínez y Sr. Jorge Valenzuela. El Sr. César Martínez comenta al concejo Municipal las actividades que se realizarán en el marco de la Fiesta de Apalta año 2016, las modificaciones que se incluirán y el monto que se solicita como subvención a la municipalidad el que asciende a la suma de \$4.500.000.

Una vez finalizada la exposición los Sres. Concejales dan a conocer su opinión al respecto y manifiestan su intención de apoyar la realización de esta fiesta, además felicitan la labor de los dirigentes que han logrado masificar esta actividad en la comuna. El Sr. Presidente también expresa su opinión señalando que se puede incorporar la realización del plato gigante a la fiesta de la Vendimia.

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar la **entrega de subvención a la Junta de Vecinos San José de Apalta**, representada por su Presidente Sr. Mauricio Orellana Arévalo, por un monto de \$4.500.000 (cuatro millones quinientos mil pesos) para la realización de la Fiesta de Apalta año 2016. Esto con cargo al Presupuesto Municipal para el año 2016. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Pedro Moreno : Aprueba
Sr. Francisco Lucero : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sra. Verónica Araos : Aprueba
Sr. Manuel Álvarez : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
(Certificado N° 445)

➤ **Audiencia Programa Quiero Mi Barrio / Srta. Katherine Escalona Correa / Tema: Plan Recuperación del Barrio Pablo Neruda y Padre Hurtado y Acuerdo de Mantención de las Obras a ejecutar relacionas con Áreas Verdes y Medio Ambiente / 10:30 Hrs.**

A continuación se da la palabra a las Encargadas del Programa Quiero mi Barrio, Srta. Katherine Escalona Asistente Social y Srta. Camila Carvacho Arquitecto, quienes pasan a explicar el programa que se está desarrollando en el sector de Pablo Neruda y Padre Hurtado, como diagnóstico del barrio, en cuanto a su conformación, análisis interno, equipamiento y obras complementarias, medio natural y áreas verdes. Algunos elementos importantes son la integración de los barrios, características socio demográfico, tipología de las viviendas. También indican que se han detectado problemas urbanos, internos, de vivienda y medio ambientales. Además se presenta la propuesta estratégica de intervención la que contempla recuperación de áreas verdes, mejoramiento multicancha y mejoramiento eje los Estanques.

El Sr. Presidente comenta que es muy importante para el municipio el trabajo que se está realizando en el sector ya que existe una desilusión de los pobladores hacia el sistema, además existen problemas de microtráfico y eso decepciona a los vecinos. La implementación de este programa ayudará a levantar el sector. Hay mucho trabajo que se puede hacer en este barrio. El Sr. Concejal Pedro Moreno solicita incorporar la visibilidad del programa para con el Concejo, no está de más que el Concejo conozca la agenda para que los concejales puedan reforzar el trabajo con un sentido de equipo. La Sra. Concejala Verónica Araos indica que la vez anterior en que funcionarios del Programa asistieron al Concejo se le solicitó que hiciera saber a éste la agenda que maneja, no como invitación sino como agenda de trabajo. Quiere entender que es una omisión involuntaria el que no se haya hecho aún. Además indica que considera una falta de respeto el que se encuentren presentes en la sala funcionarios de la SEREMI de Vivienda y que no fueran presentados como corresponde. Estas cosas no pueden seguir sucediendo. Los recursos que se han obtenido para estos programas no son casualidad. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga reconocer el trabajo que se ha realizado, hay reclamos por los vecinos sobre las circunstancias en las que se encuentran por lo que agradece el aporte del programa para este vecindario. La Sra. Concejala Ana Cardoch comenta que hace falta contar con la calendarización para el Concejo también pueda participar, si se trabaja en conjunto se pueden obtener mayores resultados. El Sr. Concejal Manuel Álvarez agradece el trabajo y señala que falta el trabajo en equipo como se hizo en Paniahue.

El Sr. Presidente ofrece disculpas por no presentar a los funcionarios de la SEREMI de Vivienda, Marisol y Cristian. Coincide en que es importante una mayor coordinación con el Concejo, pero hay un caso que no es menor ya que ha costado involucrar a la comunidad debido al microtráfico que hay en el sector. Solicita que la agenda del programa pueda ser abierta al Concejo.

Toma la palabra la Sra. Marisol, funcionaria de la SEREMI de Vivienda quien indica que hubo un retraso en llegar a la sesión debido a otras actividades de la agenda. Comenta que se recogen las observaciones planteadas, destaca el trabajo que han realizado las profesionales en terreno, comenta que existe más presión ya que deben cumplir con requerimientos en determinado plazo y debido a esto es que pueden ocurrir ciertas omisiones. La Sra. Concejala Verónica Araos aclara que se trata de unas críticas constructivas, se espera que el trabajo sea aún mejor que el que se logró con el mismo programa en Paniahue.

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar el compromiso de mantención de las Obras Recuperación de Áreas Verdes, Mejoramiento Multicancha y Mejoramiento eje los Estanques**, dentro del Plan de Recuperación del Barrio Pablo Neruda y Padre Hurtado. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba
(Certificado N° 446)		

- **Audiencia Director Regional Turismo Sr. Manuel Díaz Campos / Tema: Visión y Estrategia del Desarrollo Turístico para la Región de O'Higgins, Plan de Desarrollo de Turismo, Implementación de Ordenanza de Turismo, Programa de Turismo Municipal y Programas Sociales /11:00 Hrs.**

Este punto no se lleva a cabo debido a que el Director Regional de Turismo no pudo presentarse por problemas de agenda.

- **Varios.**

El **Sr. Concejal Pedro Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

- Como Presidente de la Comisión Jurídica, indica que se revisó el Comodato de la Junta de Vecinos Porvenir de Paniahue, la que cuenta con los requisitos para ser aprobada por el Concejo. Propone que se pueda votar el comodato antes señalado, considerando además que hay una premura de la institución. El Sr. Presidente sugiere que este comodato se sujete al ordenamiento de esta zona donde se encuentran dos sedes, multicancha, parque y el CESFAM, además viene la ampliación del CECOF, podría volverse un problema si no se aclaran los roles antes. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga añade que existe una necesidad imperiosa de definir roles sobre todo respecto al uso de la energía eléctrica en dicho sector ya que hay un solo medidor.
- Entrega antecedentes del paciente Sr. Luis Gálvez Contreras quien ingirió soda caustica y tiene serias dificultades, solicita que por intermedio del Departamento de Salud se puedan acortar los plazos y ayudarle a obtener ayuda médica. (Memo N° 258)
- Solicita saber que se está haciendo respecto a la Teletón.
- Indica que la comuna tiene serios problemas de garrapatas, solicita que se pueda abordar este tema. (Memo N° 259)
- Comenta que se informó de la visita del rector de la Universidad Regional la que sería el día lunes 23, pero además ese día hay una Jornada en la Intendencia, solicita ajustar las coordinaciones. Antes de la reunión con el Rector se puede tener una jornada de trabajo con la comisión para unificar criterios, acciones y ese día sea provechoso para la comuna.
- Comenta que se siente orgulloso de ser santacruzano, y comenta acerca de los funerales de las víctimas del accidente de Isla de Yáquil. Se estudiarán las responsabilidades para aportar en este sentido. Pero destaca la solidaridad del liceo, el politécnico y la comunidad en general, que acompañaron al duelo, también del voluntariado como bomberos, comenta acerca de la coordinación que hubo para acelerar los procesos de este hecho. La solidaridad en este episodio le hace destacar que se siente orgulloso de ser de Santa Cruz.

El **Sr. Concejal Francisco Lucero** presenta los siguientes puntos varios:

- Se suma a lo expresado por el Sr. Moreno.
- Comenta acerca del semáforo del IRFE, Carabinero sigue ahí y en ocasiones se olvidan del semáforo. Solicita revisar el tema. También existen problemas con los vehículos

que giran en U, se ha conversado con el Director de Tránsito. Solicita que se pueda revisar ya que se trata de una gran inversión para la comuna. (Memo N° 260)

- Comenta también acerca del sector las Viñas, hay problemas de tráfico en la mañana. Solicitar que se pueda poner un carabinero para esa esquina, por lo menos hasta que terminen las clases. (Memo N° 260)

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

- Comenta acerca de los problemas tránsito en el sector del IRFE, indica que el mayor problema son los profesores que ingresan y salen contra el tránsito, se le debe informar para que no lo sigan haciendo. Se deben tomar las providencias. Lo mismo ocurre en la esquina de la Capellanía. El Sr. Presidente indica que se reunirá con el Capitán de Carabineros para analizar estos temas. Comenta también acerca de la apertura de calle por el costado del IRFE. Indica que está cansado de hablar con el Director de Tránsito para que visite en terreno los temas viales. Es parte de esta preocupación de parte de todos los Concejales. (Memo N° 260)
- Solicita reunión de comisión de Finanzas, para el próximo martes 24 a las 16:00 hrs. para analizar el Presupuesto 2016. Solicita que se cite al Sr. Alexis Pinto ya que no ha asistido.
- Indica que tiene una carta de la Junta de Vecinos de Barreales Villa San Francisco, quienes solicitan nombres de calles y población. El Sr. Presidente indica que se debe solicitar las firmas de los vecinos.

La **Sra. Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita reunión de comisión de Obras e Infraestructura para revisar la necesidad de mejoramiento de pavimentos y caminos, para el martes 1 de diciembre a las 17:00 hrs.

La Sra. Concejala Ana Cardoch indica que olvidó decir un punto que tiene que ver con la solicitud de vehículo para asistir a reunión en Centro Cultural San Fernando, sobre el tema de la Universidad Regional, comenta además respecto a la reunión que está solicitando el Sr. Moreno, ya que algunos Alcaldes de las comunas aledañas están molestos porque no se les ha incluido en otras reuniones. Hay gente que ha estado consultando preocupada por esta situación. El trabajo debe ser en conjunto para avanzar, y hacerlo de forma responsable. No se puede hacer una cosa apresurada en este sentido, se debe tener claro este tema para el lunes.

El **Sr. Concejal Manuel Álvarez** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita reunión de Comisión de Educación para mañana miércoles a las 11:00 hrs. a fin de analizar la propuesta modificación Becas Concejo Municipal.

El **Sr. Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita reunión de Comisión de Deportes para ver las becas deportivas. Además se puede hacer con Jurídico.
- Menciona que también recibió la carta de la Junta de Vecinos de Barriales sobre los nombres de calles, además solicitan un paradero.
- Manifiesta su preocupación por el accidente del fin de semana, solicita que se puedan tomar precauciones para los paseos de fin de año de los colegios. (Memo N° 261)
- En cuanto al semáforo espera que se pueda solucionar y cumplir el objetivo.
- Respecto a la universidad indica que está contento porque en las redes sociales salió la información de que la sede de la universidad regional sería San Fernando. Se ha ganado una batalla para que no se concentrara todo en Rancagua. El Sr. Presidente solicita que se confirme la información.
- Se refiere al tema de la energía eléctrica en Paniahue falta seguridad e iluminación en el sector.

El Sr. Concejal Pedro Moreno se refiere al tema universidad, respecto a los reclamos no los conoció, en cuanto a las conversaciones con alcaldes indica que la mayoría de ellos habían votado porque la sede fuera San Fernando por lo que seguir conversando era

complejo, además se debía esperar que se calmara el tema ya que habían protestas e incluso descalificaciones al Rector, lo importantes es actuar como cuerpo y se debe evitar la politización, y trabajar con la información oficial. La reunión del día lunes es solo una más de las que se han desarrollado, los planteamientos deben ser coordinados para que sea institucional y colectiva. El Sr. Presidente comenta que de las reuniones convocadas por el Sr. Moreno no tiene información además que no se le ha invitado. La visita del Rector a la comuna es debido al tema de la educación técnico profesional de la comuna, para que la Universidad pueda tomar en cuenta esta enseñanza. Ha entregado los aspectos necesarios para buscar la instalación de la sede en esta comuna. Las gestiones de las convocatorias del Sr. Moreno no se pueden insertar en la reunión porque no los conoce.

Por otro lado se refiere al accidente de Isla de Yáquil, comenta que son importantes los valores de la gente de la comuna. Esto toco a fondo a la comuna porque se da en un contexto de heroísmo. El dolor se vivió de forma transversal en la comuna. Esto se debe reconocer como un acto de heroísmo. Propone que se instale placa recordatorio al lado del Puente de Paniahue. También propone invertir en hacer campañas promocionales y comunicacional sobre valores y privilegiar los aspectos positivos en la comuna. El Sr. Concejal Pedro Moreno se adhiere a lo propuesto por el Sr. Presidente. El Sr. Concejal Manuel Álvarez se muestra de acuerdo, además propone poner los nombres de los alumnos a las salas donde estuvieron este último año. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga comenta que está de acuerdo también con la campaña de rescate de valores.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 01:51 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



SECRETARIO
FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 17 de Noviembre de 2015.